

UNIVERSIDAD DE LA INTEGRACIÓN DE LAS AMÉRICAS



LICENCIATURA EN DERECHO

EVALUACIÓN DE LAS OPINIONES DE PROFESIONALES REFERENTE A
MEDIDAS Y PENAS APLICADAS POR EL SISTEMA PENAL PARAGUAYO
PARA REPARAR EL DAÑO PATRIMONIAL A LAS VÍCTIMAS DE ESTAFA
EN ALTO PARANA, PERIODO 2019-2023

Claudia Higinia Fleitas Ibarra

Asunción, Paraguay

2024



EVALUACIÓN DE LAS OPINIONES DE PROFESIONALES

2

Resumen

La investigación aborda la percepción de los profesionales del derecho sobre la efectividad de las medidas y penas aplicadas por el sistema penal paraguayo en la reparación del daño patrimonial a víctimas de estafa en Alto Paraná entre 2019 y 2023. El objetivo general es analizar esta percepción. Se utilizó un enfoque cuantitativo mediante una encuesta a profesionales del sector legal y judicial. Los resultados destacan una percepción generalizada de ineficacia en las medidas actuales, con un consenso en la necesidad de reformas. El aporte original de la tesis radica en identificar propuestas concretas de mejora, como el incremento de la severidad de las penas y la creación de fondos de compensación. La conclusión señala la urgente necesidad de revisar y fortalecer el marco legal para garantizar una reparación adecuada a las víctimas.

Palabras clave: cooperación interinstitucional, efectividad, estafa, medidas penales, percepción.

